

# PERO ¿QUÉ ES ESPAÑA?

**MANUEL PARRA CELAYA**

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Pedagogía). Conferencia pronunciada en Acción Cultural Miguel de Cervantes, Barcelona, el 30 de noviembre de 2019

## O. Presentación

Cuando daba clases (antes de mi jubilación), siempre empezaba con una pregunta dirigida a todos los alumnos, a modo de incitación; permítanme que, ante este auditorio, haga lo propio, y les pregunte ¿son ustedes patriotas?

Admitamos, de entrada, que las palabras *patria* y *patriotismo* están hoy, como mínimo, bajo sospecha, y más si las referimos a España.

Esta *sospecha* está sostenida y alimentada, sobre todo, por los dos grandes fantasmas que recorren el mundo y, en concreto, nuestros ámbitos más cercanos: mundialismo y nacionalismos; parece una contradicción, pero ambos se complementan entre sí, se retroalimentan mutuamente y, como ideologías, están en la órbita de las que componen y sostienen lo que llamaremos, para entendernos, *el Sistema*.

En efecto, *patria* y *patriotismo* son palabras que hacen arrugar el ceño (o el hocico) a muchas gentes, y, con un poco de condescendencia por su parte, desprenden un tufo a algo antiguo y superado; esas gentes que sospechan, desprecian o, todo lo más, toleran esas expresiones han aceptado en su intimidad más profunda eso que se denomina *consenso*.

Vamos a permitirnos llevar la contraria y, con toda humildad y firmeza, apostar por el *disenso*.

## 1. Pero ¿qué es una patria?

Estaremos de acuerdo en que *patria* viene, etimológicamente, de *padres*, *la tierra de los padres*, pero esto es claramente insuficiente para nuestro propósito definidor.

Tanto la palabra *patria* como la palabra *nación* son relativamente modernas en su significado político; leemos en nuestros clásicos, por ejemplo, que *era vizcaíno de nación* o que *regresó a su patria de Sevilla...* Solo a finales del XVIII, con la Revolución Francesa, ambos términos adquieren su significado actual.

Pero la palabra *España*, por el contrario, es mucho más antigua, y también son mucho más antiguos el sentimiento, la adhesión y el servicio hacia ella; de ahí arranca lo que llamaremos la *significación clásica*, previa, como se ha dicho, a la moderna. Por ejemplo, si tuviéramos que buscar un a modo de *patriotismo* en los

habitantes de los diferentes reinos españoles de la Edad Media, aparte de una consideración meramente territorial y geográfica, la centraríamos en la *nostalgia del reino perdido* cuando la invasión musulmana, en el afán de su recuperación y en un sustrato común cristiano frente a los invasores.

Cuando se recupera esa unidad y se proyecta España en el mundo, el *patriotismo* (vuelvo a emplear la palabra anacrónicamente) se llamaría, por ejemplo, *servicio al rey*, pues aquella Monarquía Católica (Universal) encarnaba una tarea histórica que había asumido España.

Por ello, como dijo José Antonio Primo de Rivera, «*la palabra España, que es por sí misma enunciado de una empresa, siempre tendrá más sentido que la frase “nación española”*».

Ya tenemos, por tanto, el primer rasgo que caracteriza a lo que luego se llamará *patria*: ser una empresa común, una tarea de todos sus habitantes. Si falta esa tarea, el concepto de patria queda cojo, incompleto, insuficiente a todas luces.

## 2. ¿Es España una patria?

Como todos saben, el título de esta conferencia procede de Ortega y Gasset, quien se formuló la pregunta en época y circunstancias distintas a las nuestras; él se la formuló *desde su presente* y hoy nosotros nos las formulamos otra vez *desde el nuestro*; el partía de *su realidad* y nosotros *de la nuestra*. Lo que importa es saber si la pregunta se refiere *al mismo sujeto*.

El orteguiano Julián Marías responde a esta cuestión de forma clara:

Nos preguntamos qué es España mirando la realidad que nos envuelve, de la que estamos hechos, que nos empuja desde el pasado y nos remite al horizonte de nuestro porvenir [...]. Nos preguntamos por una realidad histórica, por el drama colectivo que es la sociedad.

Y continúa:

Siempre que haya continuidad entre esa sociedad (anterior) y la nuestra; es decir, que la nuestra “venga” de aquella, aunque con transformaciones tales que tengamos que considerarla “otra”.

Esta continuidad podría ser discutible, pero ya nos aclara nuestro filósofo que no se puede pasar por alto el *carácter proyectivo* del ser humano, es decir, la dimensión histórica del hombre, carácter que sobrepasa las generaciones y los siglos.

No importa que

los usos, creencias, ideas, estimaciones, proyectos con los cuales el individuo se encuentra hayan cambiado, ya que tienen su génesis, consolidación, plenitud, declinación, extinción, sustitución por otros [...] Lo decisivo es que no haya ruptura, que esa variación se produzca en continuidad de lo que podríamos llamar el «sujeto», es decir, la sociedad misma que en esa historia se va haciendo.

Ahora tenemos ya el segundo rasgo para definir a España como *patria*, que es su historicidad, su continuidad generacional; por ello, es inaceptable

moralmente que una determinada generación se arrogue la propiedad exclusiva y se proponga acabar con ella; sería una actitud –permítanme la expresión– *antidemocrática*, si ampliamos el concepto de democracia al pasado, lo que Chesterton llamaba *la democracia de los muertos*.

Y, sobre todo, si la ampliamos al futuro, lo que hizo decir a Unamuno *España, más nuestra hija que nuestra madre*. No es lícito en modo alguno negar los esfuerzos de quienes nos precedieron y hurtar las posibilidades a los que vendrán.

A los rasgos de empresa y de historicidad, añadamos otro rasgo definidor de España como patria: su condición de *fundación*, su carácter *fundacional*, y no *contractual*, a la manera de Rousseau.

Los seres humanos no se unen por pactos, a la manera de una sociedad mercantil, que se puede romper por decisión de alguna de sus partes; tampoco se revisan cada cierto tiempo las improntas de integración, por voluntad de los contrayentes supuestos, según la teoría del *plebiscito cotidiano* de Renan. Nacen las patrias en unos momentos determinados como una *fundación que tiene unos objetivos definidos*, objetivos que se consolidan, transforman o sustituyen en otros momentos de su historia. Y esto se hace por voluntad y acción de *minorías egregias* (Ortega), que saben impregnar las conciencias de los pueblos.

Y se dirá: ¿y todos los que componen ese pueblo participan de igual modo de ese entusiasmo integrador? Evidentemente, no. Volvamos a Julián Marías: existe un

argumento, y esto quiere decir en vista de la «pretensión» colectiva que vivifica la estructura social. No quiere decir esto que en una nación esté claro en la mente de los individuos el proyecto vital en que consiste; los modos de participación en el proyecto colectivo son muy complejos y variables; pero esa «pretensión» es un ingrediente de cada uno de ellos, de manera que, al proyectarse el individuo como tal hombre o mujer se interpreta como español, alemán, francés o lo que sea, haciendo suya –aunque sea en forma de discrepancia– la pretensión nacional.

Es indudable, así, que serán modos muy distintos de estar inmersos en esa *pretensión nacional* el de un Hernán Cortés y el de un Lope de Aguirre, traidor a su rey, como ejemplos históricos; o el de un Ortega, un Unamuno... o un separatista actual, pongamos por caso.

Resumiendo: una patria es una creación histórica; del mismo modo que el ser humano se hace *persona* en virtud del Derecho, un pueblo deviene en *patria* en función de su misión histórica; se caracteriza, pues, por cumplir esa misión entre el conjunto de otros pueblos. Nace como una fundación, no mediante un pacto o contrato, y es una labor ininterrumpida de generaciones, a ninguna de las cuales le es lícito truncar la continuidad.

Los componentes de una patria *participan* –tácita, expresamente, por acción, por omisión o por rechazo– de la línea de esa trayectoria histórica. Y esa participación es la que señala la existencia o inexistencia de lo que llamaremos patriotismo, que es de lo que vamos a hablar a continuación.

#### 4. Definamos *patriotismo*

Ya hemos dicho que el término es relativamente moderno, no así el concepto.

Una definición ajustada podría ser la siguiente: *Identificación personal, de carácter emotivo e intelectual, con el proyecto histórico al que llamamos patria.*

Como en toda definición, es conveniente desglosar sus componentes para una mejor comprensión:

- *Identificación personal*: señala una interrelación entre el destino individual y el colectivo histórico. Yo *interiorizo, hago mío*, un devenir de mi colectividad a lo largo del tiempo; ello casi me permite considerarlo como parte de mi ser; en este sentido, Unamuno afirmó *Me duele España*, y el *me* –dativo de interés para los gramáticos– relaciona el dolor de España con un *me duele la cabeza* o *me duele el estómago*, es decir, una parte de mí.
- *Emotiva e intelectual* (o sea, procedente de la razón); el ideal es el equilibrio entre ambas procedencias, pues, como veremos, un patriotismo puramente sentimental puede empujarse y derivar hacia otras formas de sentir la patria, y uno puramente racional puede reducir el patriotismo a una elucubración privada, de torre de marfil...
- *Proyecto histórico*: como hemos afirmado, con un pie en la historia común, pero que no actúa como *raíz*, casi vegetal, sino que es impulso para que el otro pie dé un paso adelante y se fije en el presente, mientras la previsión y la vista miran al futuro.

Definido así el patriotismo, cabe preguntarse si es un valor, esto es, una cualidad o ente ideal que sirve de orientación personal y colectiva. La respuesta es afirmativa: *el patriotismo es un valor*, y esto lo podemos comprobar si cotejamos nuestra definición con la *teoría de los valores*:

- Es *estimado por sí mismo*, porque se percibe su validez y su bondad.
- Es *intuitivo* en una percepción inicial, que luego debe ser matizada y perfeccionada.
- Influye en la *conducta*, y no solo en demostraciones de heroicidad, sino en el día a día.
- Es *intemporal*, ya que es susceptible de permanecer en el tiempo y en todas las circunstancias.
- Está sujeto a *cambios de apreciación*, según las épocas, los modos al uso y estas circunstancias; un valor puede quedar oculto para una generación y reaparecer con fuerza en la siguiente.
- Es susceptible de *ser enseñado y aprendido*, de ahí el papel de la educación y la enseñanza en el momento actual.

El patriotismo está relacionado con otro valor, el *civismo*, eso que actualmente gusta de llamarse *actitud republicana*, sin que la palabra haga referencia a forma de gobierno alguna y sí a la *res pública*. Sin embargo, hay algo que los diferencia en su alcance: el civismo, es decir, el comportamiento ético con

respecto a los demás en la sociedad que entre todos formamos, atiende al *aspecto sincrónico*, esto es, *al aquí y ahora* de la sociedad; la actitud *cívica* se demuestra con el prójimo, con el respeto a las leyes, con las normas de convivencia; el patriotismo se extiende además a la faceta *diacrónica*, es decir, a través del tiempo: uno se hace eco de sus antecesores y se proyecta al presente, recibiendo una *herencia*, y al futuro, pensando en nuestros descendientes.

## 5. La teoría de la elipse

Hay otra nota propia de un sano patriotismo que conviene ahora traer a colación, que es su *carácter no excluyente y abierto*; si se me permite la expresión, *elíptico*, ya que la historia de la humanidad funciona siempre como una elipse, abierta por definición.

Uno puede identificarse con su *patria chica* (sentirse catalán, o castellano, o murciano, o vasco...), al tiempo que se identifica con la *patria grande*, como español; incluso podríamos decir que sentirse catalán o castellano o murciano o vasco... representan *modalidades o formas de sentirse español*.

Puestos a desarrollar la *teoría de la elipse*, ¿por qué no aplicar la concepción del patriotismo a la concepción de una patria más amplia? Uno se puede considerar ciudadano de tal o cual región al tiempo que de España, y también *européo*. ¿No es un ideal –acaso diferido por Bruselas y los *brexits*– que Europa sea la *patria de las patrias*?

O, incluso, miembro solidario de una comunidad abstracta que llamamos *humanidad*, que viene a constituir el ideal cristiano de hermandad entre todos los hombres como hijos del mismo Dios.

No está de más incluir aquí un texto, a lo mejor desconocido por algunos, de lo que quizás fue el último proyecto de ensayo histórico de José Antonio Primo de Rivera; me refiero al *Cuaderno de notas de un estudiante europeo*, esbozado en la cárcel de Alicante, y que dice al final lo siguiente:

Solución religiosa (al problema de hombre): el recobro de la armonía del hombre y su contorno en vista de un fin trascendente. Este fin no es la patria ni la raza, que no pueden ser fines en sí mismos: tiene que ser un fin de unificación del mando, a cuyo servicio puede ser la patria un instrumento; es decir, un fin religioso¿católico? Desde luego, de sentido cristiano.

## 6. Qué no es *patriotismo*

Visto todo lo anterior, ahora ya podemos deslindar y diferenciar el patriotismo de otros conceptos con el que a veces se confunde.

En primer lugar, el patriotismo se distancia con claridad del nacionalismo, de *cualquier nacionalismo*, aunque este adopte paradójicamente, el calificativo de *español*.

El nacionalismo es, en primer lugar, una ideología que, basada en el romanticismo, queda definida *en los estrictos límites del sentimiento*; es el apego

desmesurado y extremo a *lo natural*, lo que nos viene *dado* por la naturaleza, a lo *espontáneo*: el terruño, la raza, la lengua, las costumbres y los usos...; por eso fue definido como un amor *casi vegetal*, porque se ancla en la tierra como las plantas.

El nacionalismo pone fronteras para delimitar nuestro valle del vecino, y piensa que estos elementos *naturales* constituyen su razón de ser por encima de la historia, de la razón y del Derecho. Las delimitaciones de esta *naturaleza* son barreras y nunca tentaciones para superarlas; por ello, en frase atribuida a De Gaulle, siempre precisa un *enemigo* al que achacar los problemas y ser *culpable* de sus frustraciones.

Para un nacionalista, su *patria* la constituye un grupo homogéneo, mientras que el concepto de patria clásico –del que estamos tratando– siempre presupone grupos heterogéneos, integrados en un proyecto histórico.

Antes he dicho que hablar de un *nacionalismo español* es una paradoja; mejor sería decir que es un oxímoron, porque ambos términos se excluyen entre sí. España fue grande cuando se abrió y se dio al mundo, cuando integró razas, culturas y mundos distintos en una empresa común.

Solo en una época decadente, como fue nuestro siglo XIX, pudo la españolidad degenerar en *españolismo*, admitir una visión estrecha, *nacionalista*, al compás del liberalismo y de su eterna contienda con el tradicionalismo. Un peligro inminente: *oponer un sentimiento a otro sentimiento*, el separatista al español, cuando sabemos que siempre ganará el más próximo...

Os propongo una reflexión actual: ¿no pueden ser las actuales actitudes *identitarias* formas de nacionalismo renacidas?; así, no nos resultarían extrañas las simpatías que el nacionalismo separatista catalán ha suscitado en partidos y líderes europeos *identitarios*, euroescépticos o eurofóbicos, por afinidad ideológica de fondo. Dejémoslo ahí...

## 7. Formas de patriotismo empequeñecido

Además de esta espurio *nacionalismo español*, existen otras tendencias que, si bien nos oponen frontalmente al patriotismo, sí lo rebajan y empequeñecen, hasta hacerlo a veces ramplón e incluso antipático.

Es el caso de lo que llamaríamos *patrioterismo*, versión gruesa y superficial del valor patriótico. Se circunscribe en reiterar glorias del pasado y desatenderse de los problemas actuales de la patria; es el caso de quienes se empeñan en evocar al apóstol Santiago repartiendo mandobles en la batalla de Clavijo y no se preocupan de la extensión del paro.

Otra variante es el *patriotismo folclórico*, el que se enardece con una victoria deportiva, se emociona al oír un pasodoble o reduce su patriotismo a contadas veces al año.

Y merece, por su importancia y actualidad, que menciones en epígrafe aparte el *patriotismo constitucional*, que es una suerte de ideología del *Sistema* que se nos vende por doquier en estos tiempos.

## 8. El *patriotismo constitucional*

Fijémonos bien en una trampa dialéctica que nos han tendido a los españoles de hoy, preocupados por la deriva de los separatismos: se han hurtado descaradamente del idioma los conceptos opuestos de *patriota español* y *separatista*, y se han sustituido por los de *constitucionalistas* o *unitarios* e *independentistas* respectivamente.

De este modo, quienes intentan romper España parecer ser dignos luchadores por una *independencia*, palabra de connotaciones épicas y atrayentes, y quienes se oponen a esta destrucción solo deben tener en común la defensa de un determinado orden jurídico, el emanado de una de las muchas Constituciones que ha tenido España, concretamente de la última, la vigente del 78.

El *patriotismo constitucional* nace en Alemania, de la mano de la Escuela de Frankfurt, concretamente del neomarxista Habermas. Es una fórmula para aplicar a la Alemania Occidental en su momento, con el claro propósito de hacer olvidar a los alemanes su pasado ingrato. El patriotismo *constitucional* viene pactado por un *consenso* entre los partidos políticos del *Sistema* en Alemania.

A España llega de la mano del PP de José M<sup>a</sup> Aznar, y se basa en idénticos supuestos que los de Alemania: la Constitución del 78 es la que marca *el punto de partida nacional*, y no los cuarenta años anteriores (los calificados por Adolfo Suárez como *dictadura oprobiosa*) ni aun otras épocas más allá de la II República y de la I Restauración de Cánovas del Castillo.

El *consenso* es el que elaboró la Constitución del 78 (aún no habían aparecido en escena *Ciudadanos* y *Podemos*). En lugar de nombrar claramente la bandera *nacional* se acuña el horroroso sintagma de *bandera constitucional*, para que todo gire en torno al Régimen actual. Se identifica a España con una Constitución, y no es extraño que, ante el renacer espontáneo del patriotismo con la crisis provocada por el separatismo ahora se acuda a la trampa dialéctica mencionada.

El separatismo hace alarde de una *mística* –todo lo equivocada que se quiera– y solo se le opone la frialdad de una Ley de Leyes, que, además, es papel mojado en la realidad (¿Dónde queda la afirmación de unidad del artículo 2<sup>o</sup>?), y se descarga en el Poder Judicial la responsabilidad de atajar la intentona separatista. Menos mal que una parte del pueblo español fue por libre y sacó del armario y llevó a la calle los olvidados resortes del patriotismo.

Resulta evidente, sin embargo, que esta reacción popular intenta ser controlada desde los parámetros del *patriotismo constitucional*; basta con fijarse en los apresuramientos de los partidos para ponerse al frente de los movimientos sociales (como aquel Borrell, enardecedor de las masas en Barcelona aquel 8 de octubre y luego, como Ministro de Exteriores, aplicando paños calientes a las *embajadas* que volvió a levantar la Generalidad).

Los españoles en la calle solo atinamos a agitar las banderas rojigualdas, siempre y exclusivamente con el mal llamado también *escudo constitucional* (porque la Constitución se imprimió con el águila de San Juan, por cierto), a

tararear el *chunta-chunta* del Himno, a falta de letra oficial o a cantar el estribillo del pasodoble de Manolo Escobar...

De todas formas, felicitémonos porque el separatismo ha tenido la virtud de resucitar alguna forma de patriotismo, ese que, por cierto, fue orillado desde los tiempos de la Transición.

## 9. Porque, en efecto, el patriotismo se perdía de vista...

En efecto, el patriotismo como valor compartido de una sociedad fue quedando, si no sepultado, sí arrinconado en muchas conciencias españolas. No ocurría así, por otra parte, en otros países de nuestro entorno, como Italia o Francia, que suscitaban nuestra sana envidia muchas veces.

¿A qué se debió esa indiferencia patriótica de los españoles, hasta que los sucesos de Cataluña la trocaron en cierto entusiasmo?

Algunos siguen sosteniendo, sin sonrojarse, que la culpa era de Franco, porque *había monopolizado* el patriotismo para su Régimen; aunque una tontería de ese calibre es ridícula a más de cuarenta años de su muerte, tampoco conviene olvidar que la exaltación patriótica del bando que ganó la guerra civil era la contraposición al *viva Rusia, muera España* que se coreaba muchas veces en el otro... Tampoco, durante el franquismo, nadie fue privado de que expresara sus formas de patriotismo, aunque estas estuvieran al margen del aparato oficial,

Más cierto fue que los políticos de la Transición, especialmente los que se habían distinguido por su *vasallaje* en el Régimen y profusión de *lealtades inquebrantables* temían que el patriotismo truncara aquella experiencia que decían *de la ley a la ley*...

Claro que puede haber más explicaciones de la indiferencia hacia el patriotismo, unas más certeras que otras.

La primera y principal es la exacerbación de los localismos provocada por la implantación del Estado de las Autonomías; el orgullo de la *patria chica* ha oscurecido, o eliminado en algunos casos el de la *patria grande*; los viejos nacionalismos insolidarios y separatistas han tenido el mejor caldo de cultivo posible, siempre con la connivencia de los gobiernos nacionales de turno.

Cada territorio, definido tácitamente o de forma expresa, como *nación*, enalteció sus himnos, sus banderas, su historia local, con exclusión, también tácita o expresa de los símbolos españoles comunes.

Hay quien achaca la falta de patriotismo en aquel defecto que Ganivet atribuía a los españoles: la *abulia*, el *no querer*; puede ser cierto, sobre todo *si falta un proyecto ilusionante colectivo*, como es el caso.

Otros dicen que el déficit de patriotismo se debe a que vivimos inmersos en la cultura posmoderna, lo que implica el *rechazo a los grandes relatos* y el *vivir al día*, ese presentismo que hace despreciar la historia, unido al individualismo que caracteriza a la ideología neoliberal.



No olvidemos tampoco que la izquierda española, salvo honrosas excepciones, parece tener un tic heredado del siglo XIX y de parte del XX que le hace sospechar o rehuir toda referencia que suene a patriotismo; por su parte, la derecha, en su miedo cerval porque la tachen de heredera del franquismo, no ha puesto mucho énfasis que digamos en el tema patriótico.

Por último, no hace falta profesar ninguna forma de *conspiracionismo* para detectar que existió –y existe– una predeterminación para que el patriotismo no pusiera en tela de juicio las *verdades oficiales* que se han ido proclamando desde la Transición; recordemos aquella prohibición para que Marujita Díaz cantara *La Banderita* o la desaparición absoluta de presencias de uniformes de nuestras FF.AA. en las calles... Me limito a consignar un dato comprobable, pero se me escapa de dónde han procedido esas *instrucciones*...

Lo cierto, como decía, es que debemos felicitarnos por ese renacer –tampoco unánime– de ciertas formas de patriotismo entre la población española. Pero ¿qué características deberá reunir el patriotismo en nuestro siglo para que vuelva a ser un *valor* apreciado por nosotros?

## 10. Condiciones para ese patriotismo de siglo XXI

Prácticamente, estas condiciones coinciden con aquellos rasgos de autenticidad que he ido asignando a la españolidad a lo largo de esta conferencia. No obstante, se podría matizar y desarrollar alguno de ellos.

El patriotismo español debe tener como punto de partida *al ser humano*, considerado en su dignidad y libertad esenciales; ese fue el mensaje que España llevó al mundo y por él luchó frente a las prácticas de *segregación* que practicaron otras naciones y frente a las teorías de la *predestinación* que sostenían otras. Es decir, nuestro patriotismo debe descansar en aquel *humanismo cristiano* que glosó Maeztu en su *Defensa de la Hispanidad*.

Ya ha quedado dicho, además, que no debe inspirarse en la complacencia, sino en el *camino de la crítica*, porque nuestra generación no puede conformarse con dejar este legado a las siguientes; habrá que *reinventar* a Quevedo, a Jovellanos, a Giner de los Ríos, a Costa, a Ortega, a José Antonio, a Laín, a Gustavo Bueno...

Su nota social es imprescindible: atender a las necesidades de trabajo, vivienda, cultura, educación, sanidad... es una empresa patriótica indiscutible, máxime cuando tanto mundialismo como nacionalismos parecen desconocer la necesidad e importancia de estos extremos; del mismo modo que no parecen conocer la tragedia de esa *España vacía*, para la que no atinan en buscar remedio.

Nuestra crítica de la forma de edificar el Estado de las Autonomías no debe llevarnos a desconocer que *España es varia y plural*; en este sentido, es importante recordar aquella frase de Eugenio d'Ors sobre los regionalismos: *Ni secar fuentes ni dejarse arrastrar por los torrentes*; España no puede identificarse con una sola región ni siquiera con un solo idioma ni con unas solas costumbres: hay que revalorizar toda nuestra variedad en clave española.

Por último –recordemos– nuestro patriotismo debe seguir llevando como sello su universalidad; contribuir a la construcción de Europa sigue siendo tarea española, mantener contra viento y marea los valores de la Hispanidad, también.

## **11. Hacia una *pedagogía de la españolidad***

Constatamos a diario que la españolidad sigue estando bajo sospecha; incluso, en algunas regiones suscita odios mal contenidos. Afirmemos con rotundidad que la primera tarea debe ser renacionalizar a España, es decir, volverla a dotar de los elementos esenciales para que se considere a sí misma un conjunto integrado con vocación en la historia.

Esta tarea es susceptible de ser predicada, enseñada y aprendida. Bastantes promociones de niños y jóvenes han ido creciendo sin llevar en sus almas el sentido del patriotismo.

La pedagogía de la españolidad es un desiderátum para nuestras aulas, pero conseguirlo depende de los docentes, maestros y profesores, y está en manos del Estado impulsarlo; ya sabemos que, para ello, una medida política imprescindible sería recuperar las competencias en Educación que se asignaron imprudentemente a las Autonomías, especialmente a las inficionadas por el virus del nacionalismo.

Pero está en nuestra mano que esta pedagogía se lleve a cabo en el seno de nuestras familias, con nuestros hijos y nietos; en los foros como este, donde se sigue trabajando contra viento y marea; en las tertulias y en la calle, donde no debe faltar una voz española que hable en voz alta, sin complejos ni miedos; en los grupos de amistad y de convivencia, de manera informal pero contundente.

Toda asociación o grupo de ciudadanos que se identifique con esta pedagogía debe colaborar con las restantes, siempre con el cuidado de no servir de comparsas de otros intereses, por ejemplo de los confusos intereses de partido.

Si alguien dijo hace años *«Mucho cuidado con invocar el nombre de España para defender los intereses de los grandes bancos y de las grandes empresas»*, nosotros podríamos añadir hoy en día: *«Mucho cuidado con invocar el nombre de España cuando “toca”, cuando conviene para respaldar las maniobras partidistas y electoralistas que luego olvidan su pretendido patriotismo si no conviene a sus intereses mezquinos»*.